

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 15 de Diciembre de 2006.

-  **Es aprobado el cronograma de actividades del Instituto para el Proceso Electoral de Diputados 2007-2008.**
-  **Se presenta el proyecto del Programa Operativo Anual para el periodo Enero 2007 - Febrero 2008.**

El día de hoy en sesión ordinaria correspondiente al mes de Diciembre, y con el consenso de los Partidos Políticos y el voto unánime de los Consejeros Electorales, fue aprobado en lo general el cronograma de Actividades del Instituto para el Proceso Electoral de Diputados Locales 2007 - 2008.

Dicho cronograma integra de manera cronológica las diferentes actividades que cada una de las áreas de este órgano colegiado, realizarán a partir de enero 2007 hasta febrero de 2008. Por otra parte fue presentado en lo general, el Programa Operativo Anual para el periodo Enero 2007 – Febrero 2008.

Este documento presenta detalladamente por cada área del Instituto los planes, programas y acciones de trabajo que se llevarán a cabo en el periodo antes mencionado, de cara al Proceso Electoral para la renovación del Poder Legislativo en la Entidad.

